

estable, definir los derechos de nuestros comerciantes y proporcionar al gobierno los medios de sostenerlos, reglas convencionales de comunicación, las mejores que permitan las actuales circunstancias y la opinión mutua, pero momentánea, y susceptibles de variarse y abandonarse según lo exigiesen las circunstancias; teniendo siempre presente, que es locura que una nación espere de otra favores desinteresados; que lo que acepte bajo este concepto será preciso que lo pague con una parte de su independencia; que admitiéndolos se ponen en precisión de corresponder con valores reales por favores nominales, y aun a que se les trate de ingratos porque no dan más. No puede haber error mayor, que esperar o contar con favores verdaderos de nación a nación. Es una ilusión, que la experiencia debe curar, que un justo orgullo debe arrojar.

Cuando os ofrezco, paisanos míos, estos consejos de un viejo y apasionado amigo, no me atrevo a esperar que hagan una impresión tan duradera como quisiera, ni que contengan el curso común de las pasiones o impidan que nuestra nación experimente el destino que han tenido hasta aquí las demás naciones; pero sí, puedo solamente lisonjearme que produzcan alguna utilidad parcial, algún bien momentáneo, que alguna vez contribuyan a moderar la furia del espíritu de partido, a cautelarnos contra los males de la intriga extranjera y preservarnos de las imposturas del patriotismo fingido; esta esperanza recompensará suficientemente mi anhelo por vuestra felicidad, único móvil que me ha estimulado a dictarlos.

Los archivos públicos y otras pruebas de mi conducta os manifestarán y a todo el mundo, hasta qué punto me han guiado los principios que acabo de delinear en el desempeño de mis obligaciones oficiales. Por lo que a mí toca, mi conciencia me asegura que por lo menos he creído haberme dirigido por ellos.

Con respecto a la guerra, que todavía subsiste en Europa, mi proclama de 22 de abril de 1793, es el índice de mi plan. El espíritu de esta medida sancionada por vuestra aprobación y por la de vuestros representantes en ambas salas del congreso continuamente me ha gobernado, sin que haya influido cosa alguna para obligarme a persuadirme a abandonarlo.

Después de un maduro examen auxiliado de los mejores conocimientos que pude adquirir, me persuadí de que en todas las circunstancias del caso, nuestro país tenía derecho y estaba precisado por la obligación y el interés a tomar una posición neutral. Habiéndola tomado resolví mantenerla con moderación, constancia y firmeza.

No hay necesidad de exponer por menor aquí las consideraciones relativas al derecho de guardar esta conducta. Sólo diré que según mi modo de entender en la materia, lejos de habérsenos negado este de-

recho por algunas de las potencias beligerantes, ha sido reconocido virtualmente por todas.

La obligación de tener una conducta neutral, se deduce sin buscar otras razones, de la obligación que la justicia y la humanidad imponen a toda nación, que se halle en libertad de determinar y de mantener inviolables las relaciones de paz y amistad con otras naciones.

Los motivos de interés que tenemos para esta conducta, será mejor dejarlos a vuestra propia reflexión y experiencia. Una razón dominante para mí ha sido el ganar tiempo, a fin de que se consoliden en nuestro país sus instituciones todavía nuevas, y que progresen, sin interrupción, al grado de fuerza y consistencia necesarias para que disponga, hablando humanamente, de su propia suerte.

Aunque revisando los acontecimientos de mi administración no me acusa mi conciencia haber cometido error alguno con intención, sin embargo, conozco demasiado mi insuficiencia para creer que probable-

mente habré cometido muchos yerros. Sean los que fuesen, ruego fervorosamente al Todopoderoso que se sirva apartar o mitigar los males que puedan ocasionar. Llevaré también conmigo la esperanza de que mi patria los mirará siempre con indulgencia, y que después de 45 años de mi vida empleados en su servicio con un celo recto, entregará al olvido las faltas de mi talento, como en breve lo deberá ser mi persona a los lugares del descanso.

Confiado en su bondad en este particular, como en todos, y movido de aquel amor fervoroso tan natural en uno que ve en ella su país nativo, y el de sus antepasados por muchas generaciones, miro con una gustosa anticipación el retiro donde me prometo realizar, sin mezcla, el dulce placer de participar, en medio de mis conciudadanos, del influjo benigno de las buenas leyes bajo un gobierno libre, objeto siempre favorito de mi corazón y la feliz recompensa, como lo espero, de nuestros cuidados, trabajos y peligros comunes.

Jorge Washington

Estados Unidos, 17 de setiembre de 1796.

Cuentos galantes

La muñeca

—Envío del autor—

Un saloncito. Mejor dicho, un saloncito completamente femenino. Femenilidad de veinte años. Todavía adornitos de porcelana, más bien juguetes o fetiches: Budas, elefantes, un chiquillo desnudo jugando sobre una canasta. Muebles de caoba, muchas curvas, damascos azules. En las ventanas, cortinas y persianas de caprichoso encaje. Cuadritos en los muros. Algunos son cuadritos de ilustraciones en las revistas de arte, otros se acercan a ser cuadritos verdaderos. Todo lo fantaseador que tienen estas pinturas escogidas con una sensibilidad femenina. Estatuillas de bronce o de mármol de nuevo estilo. Y cojines fantásticos en los colores y en las representaciones, caras de muchachas parisien-ses sorprendidas al salir de las tiendas de modas.

Una aristocrática muñequita sentada sobre un cojín de seda amarilla y verde. La cabellera imperial, las cejas muy finas, los ojos más bien lánguidos. Mucha sombra como para hacer resaltar la vaga luz de los ojos. Estos ojos no miran hacia ninguna parte. Se dirían que ven hacia dentro. Las muñecas modernas tienen un interior impenetrable como el de las mujeres modernas. Un precioso traje de fular a finos cuadros lilas. Unas manos blancas de delgados dedos que descansan como dos pajillos blancos japoneses, sobre los cuadros lilas del traje como sobre la fiesta de matices de un jardín. Y unas zapatillas tintas. Contraste de rojo y blanco. No es

una muñeca vulgar. Podría tener un nombre. Hay en ella como un alma extraña. Alguien parece haberse desprendido de su propia alma y se la ha trasmitido a este juguete de colores y de sedas. Más que encantada de la vida, ella, la muñeca, ha agotado todos sus misterios. Su estudiada indiferencia es casi cansancio. Qué bien se retrata en ella el cansancio en el vivir que llevan algunas mujeres prendido del alma como una vaga luz de otoño!

La vida pasa delante de ella como una melodía complicada y ella no abandona su severa actitud. Las damas jóvenes conversan cerca de ella de íntimos o escabrosos motivos y ella, que lo conoce y lo sabe todo, adorna la conversación con su silencio inalterable. A veces llora una de estas damas jóvenes y ni siquiera los pliegues de su ligero vestido, de su vaporoso traje, se descomponen. En las noches cae desde las arañas de luciente bronce una lluvia de luz que es como un velo, el cual deja ver la majestuosa desnudez de las cosas, y ella creará que aquella luz está dentro de ella como una de esas amables ilusiones de mujer, que de no realizarse, parecen eternas como son eternas las estrellas. Bajo la protección transparente de esta luz, danzan los vales de Strauss o las canciones primitivas de los atormentados puertos del mundo, y ella apenas si ahonda su mirada en su sentido del tiempo, buscando el vínculo perdido entre su pasado, lleno de cantos y caricias, y su presente, que es como un poema de serenidad. Ha conquistado, al fin,